



Esparta Atlántida 14 de Noviembre del 2019

Jeovany Merlo
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Señor Merlo

Por este medio le estoy entregando el informe solicitado, sobre los procedimientos que se siguen en este departamento de Catastro Municipal para la Gestión Catastral de las Contribuyentes.

Atentamente.



THELMA MELITZA BONILLA IZAGUIRRE
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL



CATASTRO MUNICIPAL
SERVICIOS BRINDADOS AL CONTRIBUYENTE

Servicio Brindado	Requisitos	Procedimiento	Formato	Tasa
1.- Constancias Catastrales	a) Escritura de Terreno o Documento privado autenticado. b) Tarjeta de Identidad. c) Solvencia Municipal d) Tener pagado los Impuestos.	Avocarse a la Oficina Municipal a realizar la solicitud de la constancia		Plan de Arbitrio Municipal Vigente. Se paga de acuerdo a la constancia que solicite ya sea catastral, de vecindad o de no poseer Bienes.
2.- Medidas y Remedidas	Escritura de Terreno o Documento privado autenticado. b) Tarjeta de Identidad. c) Solvencia Municipal d) Tener pagado los Impuestos.	Avocarse a la Oficina Municipal a realizar la solicitud de la constancia		Plan de Arbitrio Municipal Vigente. Se cancela de acuerdo al área superficial



THELMA MELITZA BONILLA ISAGUIRRE
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL